



## PROPUESTA

### NUEVOS INSTRUMENTOS DE PAGO PARA EL PLAN DE CHOQUE

Despliegue inmediato y eficiente de las ayudas públicas que permitan cubrir necesidades básicas de la población, y multiplicar el impacto económico del gasto público, ante la situación de emergencia generada por el coronavirus COVID-19

Asamblea de Cooperación por la Paz

E-mail: [medtown@acpp.com](mailto:medtown@acpp.com)

<https://www.acpp.com/>

Fecha: 27/03/2020

## Resumen

Ante la urgente necesidad de poner en marcha un plan de estímulo económico para superar el bache económico creado por la situación de emergencia sanitaria, se plantea la idoneidad de desplegarlo en forma de transferencias directas a las familias mediante un instrumento de pago de carácter eminentemente local que fomente, a su vez, especialmente la economía local, la cohesión social, y proteja la actividad de personas autónomas y pymes.

## Puntos principales

1. Es necesario que una parte importante de los estímulos económicos que se están poniendo en marcha ante la crisis tenga se realicen mediante transferencias directas a las familias, ante la lentitud e ineficacia que en el pasado han mostrado las políticas de flexibilización cuantitativa para estimular la demanda.
2. Ante el gran endeudamiento público del que se parte en esta crisis, es necesario que el gasto público empleado para el programa de estímulo genere el mayor impacto económico posible y alcance a la economía de pymes y personas autónomas, que sostienen el empleo del país.
3. Una medida para generar un incremento en el impacto económico de las ayudas que se transfieran a las familias es utilizar una moneda pública local para efectuar una parte del gasto.
4. Este tipo de instrumentos han sido probados en distintos programas pilotos, muchas veces financiados por la Unión Europea, en los que han probado su eficacia.

5. La operativa para la puesta en marcha de esta propuesta está ya en funcionamiento, gracias a los diversos proyectos pilotos realizados y en curso.
6. En la actualidad, las monedas locales están siendo testadas para avanzar en el camino de la coproducción de políticas públicas con agentes de la Economía Social y Solidaria.
7. Estos instrumentos son legales y se pueden articular bajo el paraguas legal de directivas europeas como directiva de dinero electrónico y la directiva de proveedores de servicios de pago.

## Por qué es necesario

La crisis de COVID-19 plantea **desafíos para lograr que la ayuda llegue a los miembros más vulnerables de nuestras sociedades**. Para proteger mejor a las personas en riesgo de pobreza y exclusión social, que dependen de la ayuda, y para garantizar la continuidad del apoyo en un momento de distanciamiento social, el Parlamento Europeo aprobó, el 17 de abril de 2020, cambios a las normas para el Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados.

El **Fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas (FEAD)**, creado en 2014 para ayudar a aliviar las peores formas de pobreza en la UE: privación de alimentos, pobreza infantil, falta de vivienda, proporciona elementos esenciales para las personas necesitadas, alimentos y artículos básicos como ropa, zapatos y artículos de aseo, pero también promueve la inclusión social a través del apoyo psicológico, cursos de idiomas, etc.

**La asistencia del FEAD se brinda a través de organizaciones asociadas** y puede adaptarse a las necesidades locales, de modo que los estados miembros puedan establecer sus propias prioridades.

Las autoridades nacionales podrán ajustar sus planes de ayuda para reducir el riesgo de contaminación por el COVID-19. **La ayuda alimentaria y la asistencia material básica, por ejemplo, se pueden entregar a través de cupones electrónicos, o cupones en cualquier forma**. Donde sea necesario, quienes entregan la ayuda deben contar con el equipo de protección necesario.

El **Banco Central Europeo** está proporcionando 750.000 millones de euros para aliviar la deuda pública durante la crisis, así como 120.000 millones de euros en flexibilización cuantitativa y 20.000 millones de euros en compras de deuda. Además, el Europarlamento votó para poner a disposición de los países de la UE 37.000 millones de euros de los fondos estructurales existentes de la UE para abordar la crisis del coronavirus y apoyar la asistencia sanitaria, a las empresas y a los trabajadores.

No hay que olvidar que este plan de choque llega en un momento en que numerosos **estados están fuertemente endeudados**. El impacto de la crisis va a ser tan profundo en las economías reales de la Unión Europea que es esencial que estas inversiones de gasto público tengan **el mayor impacto económico posible** y que dicho impacto **llegue a las pymes y personas autónomas**, en lugar de quedarse en las grandes empresas y actores financieros, como ha ocurrido con las políticas de flexibilización cuantitativa utilizadas tras la crisis de 2008. Por ello, proponemos el uso de un medio de pago novedoso, **una moneda pública local**.

Pagar transferencias directas total o parcialmente en este tipo de instrumento de pago puede convertir **un programa de ayudas** en un programa de **reactivación económica ante la recesión** que esta pandemia causará, si no hay medidas enérgicas que lo impidan. Las monedas locales y ciudadanas amplifican el impacto económico de un subsidio entregado a la ciudadanía, fomentando su uso en la economía local e incentivando la recirculación en la propia economía local, lo que incrementa el efecto multiplicador del gasto público. Es decir, por cada

euro de gasto público, incrementa los ingresos generados a nivel local sobre los que se generan sobre un instrumento de pago electrónico convencional.

El subsecuente plan de estímulo del Gobierno de España tiene un importante componente de avales para el crédito bancario al sector privado. Es comprensible el intento de incrementar el crédito, pues es la forma de aumentar la masa monetaria en circulación y contrarrestar así la contracción monetaria que puede resultar de una posible recesión como la actual. Para que funcionara, este crédito debería ir destinado a operaciones recogidas por el PIB, operaciones de la economía productiva como el consumo o la inversión de pymes y, en ningún caso, a operaciones no vinculadas con el PIB como la compra de activos que ocasiona especulación financiera, tal como ha explicado Richard Werner<sup>1</sup>. **Sin embargo, esta provisión de avales tiene pocas probabilidades de ser suficientemente efectiva como para compensar la contracción. La falta de confianza en la situación económica**, a causa de las pérdidas ocasionadas por la caída de la actividad económica, la falta de ingresos en muchos sectores y hogares debidos al confinamiento, tendrán un peso importante para reducir la demanda de crédito. Por ello, es esencial que el capítulo de transferencias a las familias, tal como numerosas voces han anunciado<sup>2</sup> sea lo más efectivo posible

## Cómo funcionan las monedas locales

Los fondos públicos de las ayudas llegan a los ayuntamientos o a las entidades gestoras de la moneda ciudadana, que emiten la moneda local. Así, las personas beneficiarias recibirían los subsidios que les permitirían acceder a bienes y servicios de primera necesidad en los comercios locales que acepten la moneda pública local. A su vez, los comerciantes podrán recuperar los fondos en sus cuentas bancarias, pero el impacto es mayor si se vuelve a gastar en el ecosistema local, por lo que se promueven medidas que incentiven el gasto en esta moneda, de forma que se potencie la **recirculación de la moneda** entre los comercios y servicios locales.

### Algunos proyectos de monedas locales y ciudadanas

Las **monedas públicas locales** son herramientas de estímulo contracíclico de la economía local. Las monedas locales cumplen una función de incentivo del consumo y la producción local. La retención, fidelización y/o ampliación de la clientela local por parte del comercio de cercanía puede contribuir a un aumento de la demanda interna y la generación y redistribución de la riqueza<sup>3</sup>. Su impacto en la cohesión social y la generación de capital social ha sido ampliamente estudiado<sup>4</sup>. Igualmente, las monedas locales premian comportamientos ciudadanos sostenibles, contribuyendo de manera efectiva a acortar las cadenas de suministro y

---

<sup>1</sup> Werner, R. A. (2014). Can banks individually create money out of nothing? — The theories and the empirical evidence. *International Review of Financial Analysis*, 36, 1–19. <https://doi.org/10.1016/j.irfa.2014.07.015>

<sup>2</sup> ATTAC España (26-3-2020) ESTA VEZ, RESCATAR A LA GENTE. Consultado 26 Marzo 2020, disponible en: <https://attac.es/esta-vez-rescatar-a-la-gente/>

<sup>3</sup> Blanc, J. y Fare, M. (2013). Understanding the Role of Governments and Administrations in the Implementation of Community and Complementary Currencies. <https://doi.org/10.1111/apce.12003>

<sup>4</sup> Lietaer, B.; Kennedy, M.; Rogers, J. El dinero de la gente, monedas locales y soberanía económica. Icaria Editorial. Barcelona. 2015.

abastecimiento, fomentar la economía cooperativa, social y solidaria, la economía circular y la conocida como kilómetro 0.

En última instancia, el desarrollo de una moneda local aporta un grado más de intervención sobre el gasto y permite incrementar el impacto económico y social sobre la propia comunidad. No se trata solo de saber en qué se gasta, sino de saber qué instrumento de tesorería se utiliza para realizar el gasto y qué impacto provoca este cambio<sup>5</sup>.

El proyecto europeo B-MINCOME, financiado por la Unión Europea y por el Ayuntamiento de Barcelona ha permitido realizar una prueba piloto de ingreso mínimo garantizado (Soporte Municipal de Inclusión), las personas usuarias debían **gastar un 25% del mismo en moneda ciudadana REC Barcelona**<sup>6</sup> en el comercio local. De esta manera, quienes se beneficiaban de la ayuda **descargaban gratuitamente en sus móviles una aplicación de pagos** y compraban en los comercios locales con dicha moneda. Posteriormente los comercios locales podían, o bien cambiar dicha moneda a euros o bien, gastarla nuevamente en otros comercios locales.

El proyecto de moneda ciudadana se ha desarrollado entre 2018 y 2019 y se ha cerrado con un incremento del **multiplicador económico del gasto público local de un 54%** en solo 13 meses de funcionamiento, y con altos índices de satisfacción de las personas usuarias, tanto beneficiarias de las ayudas como comerciantes<sup>7</sup>.

En España, otros municipios como Santa Coloma de Gramenet<sup>8</sup>, con la Grama; o el municipio sevillano de San Juan de Aznalfarache, con la Ossetana, impulsan estrategias de coproducción del gasto público mediante el uso de monedas públicas locales con impactos sociales y económicos comparables en muchos parámetros, también puestas en marcha con apoyo de la Unión Europea.

En Santa Coloma, desde hace 4 años se está utilizando la Grama, una moneda local respaldada por el propio ayuntamiento gracias al uso de la cual, en la actualidad, el 95% del dinero de las subvenciones que otorga el ayuntamiento se mantiene en la ciudad, activando el comercio local. El multiplicador de la circulación del Grama en el año 2018 (últimos datos publicados) era de 3.69. Gracias a este sistema, y utilizando su dispositivo móvil, se ha podido seguir apoyando el comercio local también en tiempos de confinamiento a causa del COVID-19.

## Hacia la coproducción de políticas públicas usando monedas locales

Las **monedas públicas locales son instrumentos de coproducción** con un importante impacto transformador en la construcción de políticas públicas<sup>9</sup>.

La **idea de la coproducción** sugiere que la reforma convencional del servicio público está fallando porque su diseño no comprende que ni los mercados ni las burocracias centralizadas

---

<sup>5</sup> Muns, Ll.; Segura, M. y Torrens, Ll. (2019) 'Aspectos clave del diseño de una moneda complementaria liderada por la Administración Pública' International Journal of Community Currency Research 23 (Winter) 30-47 ISSN 1325-9547. <http://dx.doi.org/10.15133/ijccr.2019.004>

<sup>6</sup> Informe REC Moneda Ciudadana (2020). Disponible en el enlace: <https://rec.barcelona/es/los-datos-del-rec/>

<sup>7</sup> La organización británica New Economics Foundation desarrolló el método de cálculo del multiplicador local de 3 oleadas (LM3) que sirve de referencia para calcular el índice del multiplicador monetario local (<https://neweconomics.org/>).

<sup>8</sup> Proyecto europeo Digipay4growth: [http://cordis.europa.eu/project/rcn/191828\\_es.html](http://cordis.europa.eu/project/rcn/191828_es.html) y <http://www.digipay4growth.eu/>

<sup>9</sup> New Economics Foundation. People Powered Money, Designing, developing and delivering community currencies. (2015). Blackmore, Great Britain.

son modelos efectivos para la prestación de servicios públicos basados en los cuidados. La lógica del mercado tiene resultados limitados, pero desatiende la dimensión crucial que permite a una médica curar, a un maestro enseñar o a un cuidador cuidar: las relaciones humanas que se establecen con el paciente, la alumna o el cliente.

El proyecto MedTOWN financiado con el programa ENI CBC MED de la UE, que se desarrollará desde 2019 a 2022, tiene previsto crear una moneda pública local en el municipio de Sevilla<sup>10</sup> para pagar un subsidio en moneda local y llevar a cabo un programa de impulso a la economía local gracias al efecto multiplicador de este instrumento, en colaboración con agentes de la **Economía Social y Solidaria**.

## Por qué será efectivo

Ventajas de desplegar subsidios con una moneda pública local.

1. A diferencia de un medio de pago de uso generalizado, **se podría dirigir solo a sectores concretos del sistema económico si se estima pertinente (p.e. bienes de primera necesidad)** como ya se ha hecho en algunas experiencias piloto mencionadas.
2. **Promoción de la economía local:** Adicionalmente, se **incentiva su recirculación** ofreciendo ventajas a comerciantes que auto-limiten la salida de los fondos del circuito local. De esta manera, la empresa receptora del pago en moneda ciudadana lo gastaría localmente (aunque solo fuera una pequeña parte de lo recibido). El proyecto del REC ha demostrado un aumento del multiplicador económico del gasto público local del 54% en 13 meses (de 1,91 a 2,95).
3. **Evita contagios:** si se usa la tecnología de pago que ya funciona en estas monedas, la transacción se realiza sin ningún contacto físico. Cada persona interviniente en el pago identifica a la otra por código QR y el código PIN se introduce en el propio teléfono. La Autoridad Bancaria Europea recomendaba hace poco utilizar los pagos *contactless* para evitar contagios.
4. **Se puede desplegar inmediatamente y en remoto:** cualquier persona puede descargar la app, registrarse y recibir recursos en dicha moneda cuando las autoridades competentes le transfieran los fondos. El único equipo necesario para cobrar y pagar es un móvil inteligente.
5. **Está conectado con el sistema de pagos convencional:** una vez realizado el consumo de primera necesidad, el comercio receptor de dichos pagos puede redimir de manera automática la moneda ciudadana en euros (depositados en una cuenta bancaria), en los volúmenes y condiciones que se determine, ya que el sistema está conectado vía API con una Entidad de Dinero Electrónico o una Entidad de Pagos.

---

<sup>10</sup> Proyecto europeo MedTOWN <http://www.enicbcmed.eu/projects/medtown>

## Por qué es legal

La **nueva regulación financiera de la eurozona** ha creado en los últimos años figuras jurídicas como el **dinero electrónico**<sup>11</sup> o los **Proveedores de Servicios de Pago**<sup>12</sup> que permiten, por primera vez, un uso inteligente y programable del dinero legal.

Utilizando este tipo de entidades se puede generar un circuito monetario local a los que se invitará a participar a comercios locales gestionados independientemente. Este tipo de comercio ha mostrado en diversos estudios que genera un gasto en la economía local mayor: en alimentación, un euro ingresado por este tipo de comercio tiene una probabilidad del 19% de ser gastado en la economía local, frente al 2,9% de otros comercios. Por ello, existe una externalidad positiva que justifica la invitación proactiva a este tipo de comercios a participar en el sistema, sin impedir el acceso a otro tipo de comercios.

## Cómo funcionará a nivel operativo

Previamente, sería necesario dar tres pasos:

1. **Las entidades gubernamentales** competentes (gobierno central, gobiernos autonómicos, locales...) deben definir con criterios ecuanímenes quién recibe qué prestación
2. **Las personas usuarias** que deben recibir esta prestación necesitan abrir una cuenta en el sistema de moneda local. Para ello deben descargar la app y registrarse, así como introducir tres imágenes: de su DNI anverso, reverso y de su cara.
3. **Personas autónomas y pymes que ofrecen bienes y servicios de primera necesidad** que deseen entrar en el programa para recibir inmediatamente pagos a través del sistema, deben también descargar la app y registrarse. Así como aportar la documentación correspondiente (DNI de la persona autónoma o apoderada y de todas aquellas con más del 25% de la propiedad, CIF, alta de régimen de trabajo autónomo o estatutos de la sociedad, poderes de la apoderada, y recibo bancario donde conste el IBAN).

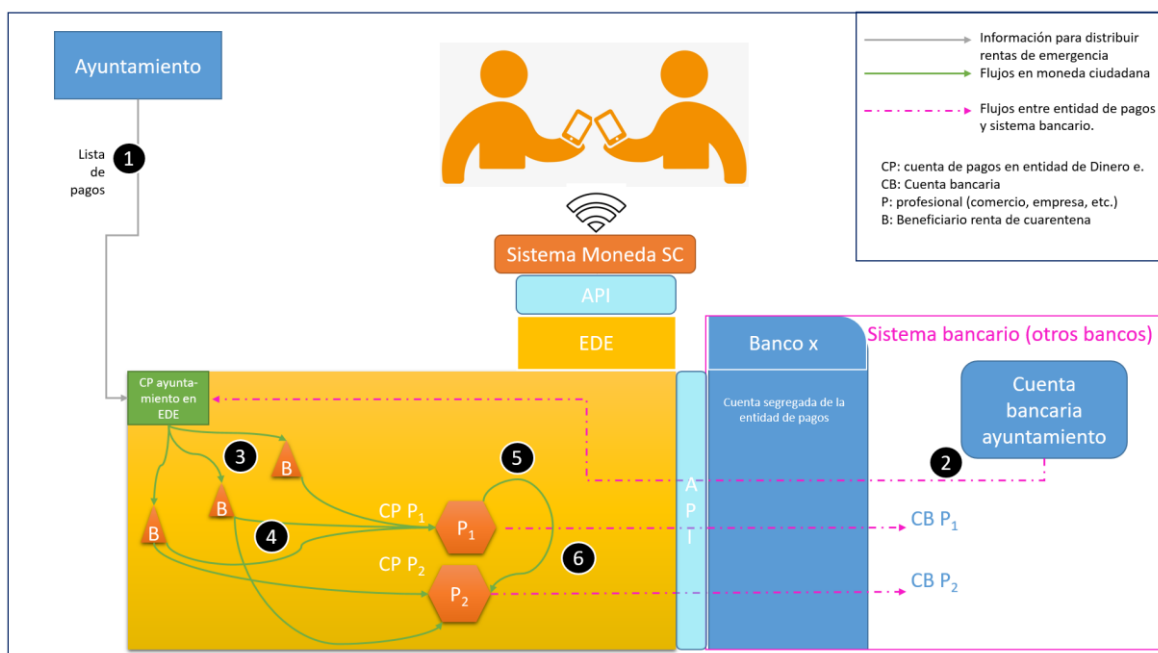
---

<sup>11</sup> DIRECTIVA 2009/110/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como sobre la supervisión prudencial de dichas entidades, por la que se modifican las Directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y se deroga la Directiva 2000/46/CE

<sup>12</sup> Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre servicios de pago en el mercado interior y por la que se modifican las Directivas 2002/65/CE, 2009/110/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) no 1093/2010 y se deroga la Directiva 2007/64/CE (Texto pertinente a efectos del EEE). Vol. OJ L.

## Circuito de flujos del sistema

### Gráfico funcionamiento Medio de pago para renta de emergencia (tentativo)



## Funcionamiento, paso a paso

1. El ayuntamiento habilita una cuenta de pagos propia en el sistema de moneda local.
2. El ayuntamiento carga su cuenta en el sistema con los fondos.
3. El ayuntamiento paga las ayudas a las personas beneficiarias (B) que reciben la moneda ciudadana en sus cuentas de pago del sistema.
4. Las personas beneficiarias (B) pueden pagar a profesionales (P) con la misma app de pagos, en la que además disponen de información geoposicionada de los comercios que están adheridos al sistema y sus productos.
5. Las personas profesionales (P) pueden recircular la moneda, es decir, gastarla en la red local, lo que genera el efecto multiplicador de gasto público local.
6. Los profesionales (P), también pueden sacar a su cuenta bancaria los fondos, una vez comprobada la documentación de KYC pertinente.

## Recomendaciones: creando un lugar para la innovación monetaria

Hace solo 10 años tuvimos que enfrentarnos con el reto de sacar a la eurozona de la mayor crisis económica de la historia de la UE. Las medidas aplicadas mediante las políticas de flexibilización cuantitativa, tardaron demasiado en hacer efecto, han incrementado enormemente las desigualdades sociales y han empobrecido a los estados, que están ahora con un alto nivel de endeudamiento, en la peor de las circunstancias posibles para hacer frente a los retos de una nueva crisis económica. Una crisis esta que puede ser además muchísimo más grave, potencialmente. Es hora de poner en práctica instrumentos diferentes que permitan alcanzar resultados diferentes. Las nuevas monedas sociales combinan legalidad con flexibilidad, tecnología y conexión con diferentes actores de la sociedad, mostrándose como la herramienta necesaria para la aplicación de políticas públicas de impacto real, rápido, ágil y directo.

## **Sobre la autoría**

Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) es una ONG sin ánimo de lucro, laica, independiente y defensora de los valores democráticos desde una opción de justicia social y económica. Surgió en 1990 en España. Apuesta por el pacifismo, la tolerancia y el diálogo. Apoya a la sociedad civil, democrática y progresista de los países en vías de desarrollo generando organización local, fomentando la participación ciudadana y la búsqueda de alternativas para conseguir sociedades más justas y más democráticas. Para que los beneficios del desarrollo se redistribuyan más equitativamente, con el protagonismo de los agentes locales. Impulsa el proyecto MedTOWN, cofinanciado por la Unión Europea a través de ENI CBC MED. MedTOWN es una iniciativa centrada en el potencial combinado de los agentes de la economía social y solidaria (ESS), los ciudadanos y las autoridades locales para coproducir las políticas sociales que pueden combatir la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la insostenibilidad ambiental, proporcionándoles herramientas y conexiones para construir resiliencia local y fomentar la transición hacia sociedades más justas, resilientes y sostenibles en la región euromediterránea. [www.acpp.com](http://www.acpp.com)